

Fecha 14.12.2021	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

CONSEJERO

Senado se decanta por externos a la Judicatura

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado no elegirá hoy martes al nuevo integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) porque decidió que respaldará a quien no trabaje en los poderes Judicial y Ejecutivo, dado que ambos tienen sus propios espacios en la Judicatura, por lo que dará prioridad a académicos y otros profesionales del derecho, lo cual reduce de 21 a cinco el abanico con posibilidades de llegar.

Anoche, integrantes de la Comisión de Justicia del Senado confirmaron a **Excélsior** que el criterio es que el espacio que tiene el Senado en el Consejo de la Judicatura sea ocupado por especialistas que pertenecen al mundo académico o a otras instancias de ejercicio del derecho y no a trabajadores de los poderes Judicial y Ejecutivo, dado que ambos tienen sus propios espacios en la Judicatura.

Los candidatos, si bien trabajaron en el Poder Judicial tiene mucho tiempo de haberlo dejado.

